

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10

## Novelas á cuartillo de real la entrega

La Dolores

Salomón

Luisa Bacará

Crazones de Oro

Julietta y Romeo

Treinta años

ó la vida de un jugador

Se admiten suscripciones á dichas obras en la librería de

Amengual y Muntaner

Cadena 2, onde se les facilitará el prospecto que contiene las bases y condiciones de la suscripción.

## La disolución y la prensa

Tema preferente del actual momento político y principal preocupación de los ánimos, es la disolución de las Cortes, de que tratan la mayor parte de artículos y fondos de la prensa de Madrid.

*El Correo*, apoyándose en citas históricas, impugna en estos términos la disolución:

«Insisten un día y otro los periódicos ministeriales en que el señor Cánovas ha dicho repetidas veces, y especialmente comentando el discurso últimamente pronunciado por el señor Sagasta, que durante la última guerra civil carlista se hicieron elecciones, siendo así que había guerra en Valencia, en las Provincias Vascongadas, en Navarra y en Cataluña.

Esta afirmación del señor Cánovas es inexacta, pudiendo oponerse á ella las siguientes rectificaciones:

Desde junio de 1875 no había ya guerra en Valencia ni en Castellón de la Plana. Las elecciones se hicieron en enero ó febrero de 1876, y por tanto, revistieron carácter de normalidad.

Cataluña estaba pacificada desde el 15 de noviembre del 75.

Respecto á las Provincias Vascongadas y á Navarra lo sucedido fué lo siguiente: En la última provincia citada estaba hecha la paz mucho antes de las elecciones. Los carlistas en armas se habían pasado á la montaña para unirse á las fuerzas rebeldes de Guipúzcoa. Entonces fué cuando realizó el general Martínez Campos la brillante marcha del Baztán, que figura como uno de los principales éxitos de la carrera militar del ilustre caudillo.

Puede, pues, afirmarse que cuando se hicieron las elecciones á que se ha referido el señor Cánovas, sólo había guerra en provincia y media, ó sea en Guipúzcoa y la parte de Navarra á la izquierda del Ebro.

Véase la diferencia existente entre la realidad y las aseveraciones del presidente del Consejo, y la poca semejanza entre las circunstancias porque atravesaba la nación en 1876 y las de ahora, en que arde la guerra en las seis provincias de Cuba, estando declarado en todas ellas al estado de sitio.

*El Día*:

«El primer efecto de los bandos del general Weyler es la desaparición de las secciones ó colegios rurales de las tres jurisdicciones mencionadas. Anteayer preguntábase si había censo electoral en Cuba. Hoy se ha de preguntar sí, no habiendo censo electoral, y sin las naturales secciones electorales, es posible que haya electores. Variar ahora la demarcación de las secciones no es posible; se ha de hacer por medio de una ley, según previene el art. 4.º del vigente decreto de diciembre de 1892, al cual se refiere precisamente la ley de aplazamiento de elecciones municipales y provinciales en Cuba y Puerto Rico.»

*El Globo*:

«Ya parece que el Gobierno tiene el tren electoral preparado. Antes de que salga de la estación conviene advertirle una vez más que la línea no está segura; algunos puentes se encuentran resentidos; varios trozos de vía hállanse interceptados; los túneles carecen de vigilancia...

«Todo inútil! El jefe se obstina en arrancar. Para la próxima estación le auguramos el desastre.»

*El Tiempo*:

«Nunca tal vez en la historia contemporá-

nea de España se han presentado momentos tan difíciles y preñados de obscuridades y peligros.

Se trata de consultar á la opinión pública, por medio de los comicios, en ocasión bien extraordinaria.

Una insurrección separatista en Cuba, batiendo y ensañándose en toda la extensión de la isla, que ocupa á cerca de 200.000 soldados y voluntarios españoles, y nos obliga á gastar sumas considerables que perturbarán mañana la ordenada marcha económica de los presupuestos de la colonia y la metrópoli.

Un plan de campaña que tiene, con el justo rigor de las exigencias de la guerra, suspendidas las garantías constitucionales del país, desdoblados los campos, dispuestos á funcionar los Consejos de guerra.

Un estado de opinión en el extranjero, donde se ha hecho creer que el fundamento de la revuelta separatista se debe á la falsa idea de que España no ha aplicado un régimen justo y sincero en la política y administración de aquella isla, ni en las elecciones, ni en materia arancelaria.

Una angustia creciente en toda la Península, donde no hay ciudad, villa ni aldea que no lloren por algún ausente ó muerto en los campos de Cuba.

No es necesario apuntar más que lo dicho para comprender la preocupación general en que mantiene á todos el suceso político en estos momentos á punto de resolución.

*El Herald*:

Habla también *El Tiempo* en el artículo precedente, de otro que anoche publicó el *Herald*, del cual puede formarse idea por estos párrafos:

«Tenía M. Guizot instrucción vastísima y debe considerársele como uno de los mejores escritores de Francia. Pero al lado de esas brillantes cualidades, y estrechamente unidas á ellas, poseía defectos que fueron causa de su fracaso como político, y lo que es peor aún, de la caída de Luis Felipe.

Por su origen humilde, rayando casi con la pobreza; por su ambición desmedida; por el orgullo satánico y una confianza ciega en sus capacidades, Guizot se divorció de las masas, y sus ideas, puramente abstractas, no recibieron nunca la dulce expansión del aura popular.

Guizot quiso contener el torrente. Se negó á toda concesión; se mostró despreciativo, altanero, provocador, y el primer ministro continuaba desde los periódicos adictos y desde la tribuna los pomposos elogios de su persona y de su gobierno.

*El Imparcial*:

«Las observaciones del señor Sagasta, fundadas por esta vez, no en habilidades, sino en el exámen de los hechos, que cada español puede comprobar por sí mismo, han ganado la opinión, no ya de los liberales, porque tal conquista la tendría siempre asegurada el jefe, sino también la de aquellos elementos sociales ajenos á los partidos políticos.

Por la inmensa mayoría de las gentes se considera la disolución de Cortes en las actuales circunstancias como un acto de temeridad.

Todo, pues, concurre á que la razón serena rechace la solución que los ministeriales presentan como segura y casi fatal en breve plazo. De aquí la incredulidad invencible que se ha apoderado del ánimo de las gentes. Mientras más se medita sobre ella, más absurda parece tal solución.

No es nuestra opinión, sino en la de todos los hombres que piensan por encima de las conveniencias del mundo, este es un problema de una gravedad incalculable, y meterlo á barato sería un delito de lesa nación.»

*La Epoca* dice así:

«El señor Cánovas del Castillo no ha hablado con nadie de concurso nacional, ni de futuras contingencias á cuya gravedad se justificase una estrecha conjunción de todos los partidos. ¿Para qué había de mentar tal cosa? Todas las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros—resumen muy discretamente hecho de juicios comunicados en los pasados días á distintos periodistas—coinciden en la síntesis capital de que á España bastan sus hombres, su Tesoro y su primer soldado, para reintegrar á la obediencia, si no á la devoción de la patria, la rebelde soberbia de las partidas cubanas.

No hay desmayo en sus palabras, ni vano propósito de infundir una confianza que todos abrigamos. Contra la fatalidad de la guerra, á cuyas duras necesidades no escapa nación alguna, tiene España la sangre propicia de sus hijos y el oro de sus arcas y el aliento de su tesón histórico. ¿Quién duda, pues, del triunfo? Y si alguien dudase de augurios fundados sobre tan firmísima base, ¿cómo presumir que

allí donde fracasaran las legiones españolas y el Tesoro y el crédito, hallasen remedio los partidos políticos juntos?

El señor Cánovas del Castillo no considera desesperada, ni siquiera difícil, la situación de España. Y á la postre de esta seguridad, que noblemente coincide con el juicio de todos los españoles, mal podía adelantar soluciones á los remotos, remotísimos casos desesperados. Los hombres de Estado de su temple y de su práctica calculan, es cierto, todas las contingencias posibles, hasta las de más absurdo acaecimiento; pero aun adelantándose al suceso, no le anticipan el remedio con sujeción á programas fijos.»

## Cosas

de los Estados Unidos

El *New-York Herald*, en su número correspondiente al 3 del actual, publica las siguientes noticias:

Relación que hacen los insurrectos acerca de las atrocidades (!) cometidas por las fuerzas españolas después de la huida de aquéllos de Sabanilla.

«Los habitantes recibieron á los rebeldes con gritos y exclamaciones de ¡viva Cuba libre! y fueron radeados por hombres, mujeres y niños que les deseaban buen éxito para deshacerse del yugo español. Aquellas gentes dijeron á Felipe García que hacía muchos días solo se sustentaban con caña de los plantíos inmediatos, pues en los alrededores no había ni trabajo ni dinero; entonces el cabecilla ordenó á los almacenistas que abriesen sus puertas, y dijo á la gente que entrase y comiese. Un almacenista que se resistió á cumplir esta orden fué fusilado (1). Unos veinte almacenes fueron saqueados y sus provisiones de comestibles, vestidos y calzado, arrebatadas por la turba. Los rebeldes incendiaron después la estación del ferrocarril y se alejaron de la población.

«Así que aquéllos dejaron el campo libre, los voluntarios españoles salieron de la iglesia ó hicieron fuego sobre los grupos que había en las calles, matando á veinticuatro personas, entre ellas varias mujeres y niños. Se dice que muchos de los muertos fueron de los que saquearon los establecimientos en busca de alimento. Pero hasta los mismos periódicos españoles reconocen que lo que hicieron fué para no morir de hambre.

«No satisfechos los voluntarios españoles con fusilar á esta gente, cogieron á 10 cubanos que se habían presentado al alcalde con petición de indulto dos ó tres días antes, y que habían sido puestos en libertad en virtud de la proclama de amnistía para todos los que depositasen las armas, y como venganza de las pérdidas que experimentaron en la defensa de la iglesia, fueron fusilados como enemigos de la causa de España. El alcalde de Sabanilla, D. Juan Gálvez, se encuentra ahora en la Habana y se niega á volver á su pueblo mientras no se le dé una fuerza del ejército que le sirva de guardia permanente. Dice que le obliga á esto el haber sabido Felipe García la matanza efectuada por los voluntarios de Sabanilla de gente indefensa, y que ha jurado que á su vuelta—que no tardará—sufrirá cada cual la pena que le corresponda en semejante crimen.»

«Mil quinientos habitantes de Sabanilla se han refugiado en Matanzas el lunes, asegurando que huyen á causa de los temores que les inspiran los voluntarios españoles. Otros temen que la ciudad de Sabanilla sea quemada por los insurrectos.

«Todos los días llegan noticias de prisiones y arrestos de gentes sospechosas de la provincia, quienes generalmente son encerradas en calabozos sin tomarles declaración las más de las veces, ni probarse que hayan ayudado á la causa cubana.»

Esa es la literatura que se emplea en los Estados Unidos por los partidarios de los rebeldes, mendigando favores á fuerza de mentiras y falsedades.

No descenderemos á discutir semejantes absurdos ni tanta infamia; nos contentamos con abandonarlos al desprecio de la conciencia pública. Pero, es preciso que aquí, en España, se conozca el lenguaje que respecto de nosotros emplea la gran parte de la prensa norteamericana.

El mismo número del *New York Herald* publica el siguiente suelto:

«Perth Amboy.—N. J. 2 de Febrero de 1896.—Se asegura aquí que las autoridades

(1) A eso llaman atrocidades de los españoles los suaves, dulces y amables insurrectos.

españolas harán mañana alguna manifestación contra la salida del vapor *Neptuno*, que se sospecha está á las órdenes de las autoridades cubanas.

«Entre muchas de las personas que hoy han visitado los diques de *Hugh Ramsay*, dos hombres, evidentemente españoles, fueron los que más llamaron la atención. Se pasearon por el dique seco, en donde está limpiando sus fondos el vapor *Neptuno*, y le observaron varias veces con gran curiosidad. Evitaban hablar con todos cuantos querían entablar conversación.

«He visto á Mr. Ramsay esta noche. Dice que el *Neptuno* entró en el dique seco, ayer; que probablemente estaría en él hasta el jueves; añadió que había notado la presencia de los dos españoles; que no sabía si tomarlos por curiosos ó por espías, además de que personalmente ignoraba cuál era el empleo á que se destinaba el *Neptuno*.

«Las cajas de fusiles que llegaron por el ferrocarril de Pensilvania, serán embarcadas mañana.

«Mr. Ramsay dice que si alguien intentase embargar el buque, ó impedir su salida, él nada podría hacer para evitarlo.

«El vapor *Neptuno* está todavía guardado por un vigilante; no tiene tripulación, ni capitán á bordo desde que llegó á Perth Amboy.

«Se asegura que la autoridad federal vigila dicho buque.»

Es de suponer que el Gobierno español y el capitán general de la isla de Cuba conocerán el paradero del *Neptuno*.

## POR CORREO

Paris 20.—*Iohannesburg*.—A consecuencia de haber volado ocho vagones cargados de dinamita, quedaron arrasadas todas las casas situadas en un radio de media milla. Se han recogido 40 cadáveres y han sido trasportados al hospital 200 heridos graves, algunos de los cuales han sucumbido.

Paris 20.—*Port Said*.—El vapor alemán «Kanzler» encalló el martes en el canal de Suez y no ha sido todavía puesto nuevamente á fiote. Con este motivo hay 26 buques detenidos en el canal.

Paris 20.—*Marsella*.—Ha llegado á esta ciudad procedente de Madagascar, el general Duchesne, el cual ha sido recibido con aclamaciones.

Paris 20.—*Viena*.—El Archiduque Francisco Fernando regresará á esta capital á mediados de marzo ó abril y pasará una temporada en una estación climática de Austria.

Paris 20.—Ha empezado la sesión en la Cámara de los diputados con mucha animación.

Mr. Claudie, republicano, ha interpelado al Gobierno acerca de las declaraciones contradictorias hechas por M. Ricard en la Cámara de los diputados y en el Senado acerca del reemplazo del juez de instrucción M. Rempler en el proceso relativo á los ferro carriles del Sur.

Mr. Ricard ha costestado que Mr. Rempler había demostrado cierta negligencia en la instrucción del referido proceso y ha terminado afirmando que el reemplazo de M. Rempler fué regular y ha citado algunos precedentes. (Aplausos).

Paris 20.—*Massouah*.—En un telegrama del general Baratieri, fechado en Addibichi, se dice que en los combates sostenidos contra los Ras de Agos y Sebat, en los collados de Saeta y Alegna, los italianos perdieron 50 muertos, de ellos 30 indígenas, y 50 heridos, y los enemigos tuvieron 30 muertos; añadiendo que los Ras de Agos y Sebat, con 400 fusiles se hallaban en Drabramatia cerca de Maimarat, y que el movimiento de deserción que se había iniciado ha sido reprimido.

Paris 20.—En la sesión de la Cámara monsieur Ribot ha invitado al ministerio á no permitir que se emprendiese una campaña revolucionaria contra el Senado. (Aplausos en los bancos del Centro).

M. Bourgeois ha censurado á los interpelantes por sus ataques contra Mr. Ricard, ha dicho que éste había cumplido con su deber y que con él no había hecho nada para agravar el conflicto, y que continuará en el poder mientras la Cámara de los diputados le conserve su confianza. (Aplausos).

Se ha declarado terminada la discusión.

Paris 20.—En la sesión de la Cámara monsieur Sarrien ha presentado una orden del día



**NOTICIAS**

**De las Provincias:**

Copiamos de *El País* de Lérida:

«El domingo cerca de media noche se declaró un incendio en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, que causó gran sobresalto en los primeros momentos, acudiendo mucha concurrencia y las primeras Autoridades, civil local, fuerzas de la Guardia civil, cuerpo de bomberos, inspectores é individuos de orden público y guardias municipal, quienes con gran celo y secundando las acertadas disposiciones de las Autoridades, arquitecto provincial señor Campmay y maestro de obras del Ayuntamiento señor Montaner, lograron que el fuego que se había iniciado en el Oratorio del referido Asilo, no se comunicara á lo restante del edificio.

La alarma fué grande para los viejecitos alborotados y para las caritativas Hermanitas que los cuidan, habiendo sufrido algunos desmayos varios de ellos, á los que se prodigaron los oportunos auxilios facultativos por el médico Sr. Inglés y la tranquilidad y solícitos cuidados por las Autoridades.

El fuego que prendió el altar mayor de dicho oratorio, fué dominado á la media hora, con la pérdida completa del referido altar.

Un desgraciado accidente hubo que lamentar ocurrido del siguiente modo: los empleados de la Sociedad eléctrica acudieron á cortar la corriente, por lo que pudiera sobrevenir, y al llevar la escalera, sin duda por la precipitación fué á chocar con el farol de la esquina de la casa del señor Lámara, produciendo el desprendimiento de grandes trozos de cascote y la rotura del alambre, con tan mala suerte para dos jóvenes que estaban viendo maniobrar á los bomberos, que resultaron heridos en la cabeza uno de ellos de bastante gravedad, siendo trasladados al Hospital, donde el citado médico les hizo la primera cura.

No ha podido precisarse la causa del fuego, aunque se supone que se desprendería de alguna chispa de una vela mal apagada, que lentamente lo ocasionaría.

Leemos en el *Diario de Avisos*, de Zaragoza:

El miércoles último fué encontrado por un cazador á media hora de Alcañiz, cerca de la ermita de Santa Bárbara y á unos veinte pasos del sitio llamado «Los tres caminos», el cadáver de un hombre forastero desconocido. Hallábase sobre la superficie de la tierra cubierto con la que arrancaron en rededor, y únicamente se le veía un pié y un pañuelo. Tenía varias heridas en la cara y en la cabeza; el lado derecho de ésta causaba horror, pues parecía que había sido aplastada.

El juez señor Gaspar se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver. Vestía pantalón, blusa y banda en buen uso y se le encontró un duro en pieza en el bolsillo. Dicese que no llevaba armas.

Se han hecho muchos comentarios sobre el carácter misterioso bajo el cual se ha ejecutado el hecho.

El jueves pudo ser identificado el cadáver, que resultó ser el de Eduardo Torrellas Asensio, vecino de Castelserás.

El juzgado ha ordenado la detención de varias personas.

El comercio de Inglaterra con los países extranjeros en 1895 ha alcanzado á 416.688.000 libras esterlinas en las importaciones, y libras 229.169.000 de los productos ingleses, más 59.981.000 de productos extranjeros en las importaciones.

En 1894 las cifras correspondientes fueron de 408.345.000 libras esterlinas en la importación, y para la exportación 215.824.000 y 57.962.000 respectivamente.

Las exportaciones de carbones de diferentes puertos se elevaron á 16.097.103 toneladas en Cardiff, 2.128.308 en Newport, 1.175.119 en Swansea, 4.263.512 en Newcastle, 2.050.669 en Clyth y 917.294 en Hull.

Del valle de Romanzado (Navarra) escriben:

«La situación agrícola se va agravando por la pertinaz sequía que la aflige y que influye de una manera por demás nociva en los campos sembrados; muchos de éstos, en especial los de las tierras delgadas, como aquí decimos, apenas dan señales de vida; las fuentes se van agotando porque las lluvias no las nutren con su liquido elemento, y los labradores pronostican mala cosecha si el agua no desciende del cielo cuanto antes.»

En el pueblo de Cigarral, (Murcia), han sido apeleados dos vecinos llamados Salvador Candelas y Julia Turpín, teniendo que ingresar con varias heridas en el Hospital.

La causa de la paliza parece que fué por que aquellos dos infelices debían á su apeleador dos meses de alquiler de una finca de su propiedad, el cual quiso cobrar por modo tan expeditivo.

Tan pronto concluyan en la Academia de infantería los exámenes de los alumnos que han cursado las asignaturas de tercer año, serán destinados á cuerpos activos con el empleo de segundos tenientes, todos los que resulten aprobados, á fin de que antes de 1.º de Marzo se encuentren en sus respectivos destinos para

ayudar en los cuerpos á los trabajos que resultarán con motivo del llamamiento á filas de los 18.000 hombres que han de incorporarse en la última decena del mes actual.

En el pueblo de Polán (Toledo), y en las primeras horas de la noche del 10 del corriente, se cometió un repugnante crimen.

Maria Torija, bellísima jóven que era sirvienta del médico don Benito Garcia Gil, fué acometida por su novio Atanasio Garcia, que la abofeteó, la arrastró de los cabellos y por último le asestó nueve puñaladas, á consecuencia de las cuales se halla en gravísimo estado.

Parece que el motivo del crimen no es otro que el no acceder Maria á las proposiciones de su novio que fué preso en casa de sus padres. El pueblo está consternado, esperando con ansia el resultado del proceso, porque el agresor parece que no goza de los mejores antecedentes.

*El Nacional* publica los siguientes datos que se refieren al Ayuntamiento de Almansa:

«El día 3 de Septiembre de 1893 es suspendido el Ayuntamiento.

El día 23 de Octubre se publica una real orden derogando la suspensión, antes de que los concejales sean reintegrados en sus puestos, el 3 de Noviembre se ofrece el estúpido caso de una nueva suspensión.

El día 4 de Enero se publica una Real Orden derogando esta suspensión extraordinaria y fuera de abono.

Y esta es la hora que los concejales continúan suspensos contra des acuerdos del Consejo de Estado y dos aprobaciones que de este acuerdo ha hecho el propio ministro de la Gobernación.»

Cuando un periódico tan convencidamente ministerial como *El Nacional* apunta de tal modo contra el caciquismo de la provincia de Albacete, ¿como andaré aquello!

Los absurdos de la administración.

A las sociedades de socorros mútuos formadas por trabajadores se les exige que en cada recibo de cuota pongan un sello móvil de diez céntimos.

En la mayoría de estas sociedades la cuota que pagan los socios es de 25 céntimos; y las hay en que la cuota es solo de cinco céntimos. Y en estos recibos hay que poner sellos de 10 céntimos!

Como algunas de estas sociedades no han cumplido con disposición tan absurda, parece que se les forma expediente administrativo exigiéndoles reintegros y multas que en algun caso llegan á 40.000 pesetas.

En la Granja experimental de Zaragoza se está practicando en estos días el cebo de ganado lanar y vacuno sobre la base de las pulpas de azucarera entiladas, obteniéndose por el empleo en proporciones convenientes de este residuo industrial, una economía de más de la mitad del coste del sistema antiguo de cebo.

La benéfica asociación de la Cruz Roja, en Córdoba, deseosa de proporcionar los mayores atractivos y dar la mayor brillantez al certamen literario que proyecta celebrar en la próxima feria de Mayo, trata de solicitar de Su Majestad la Reina Regente y de SS. AA. objetos de arte, que se adjudicarán á los autores de los trabajos que resulten premiados en dicho concurso. Tambien se espera otorguen premios para el certamen las autoridades, corporaciones y personas de distinción de Córdoba.

El puerto de Málaga han embarcado en el vapor francés *Bearn*, con destino á Buenos Aires, 18 familias procedentes de varios pueblos de la provincia.

**Nodriz**

Se necesita una para lactar en su casa. Será preferida la que tenga su domicilio en esta ciudad ó en cualquiera de los caseríos de los alrededores.

Darán razón en la Bodega de Bestard, Cons titución, 120.

**De las Islas:**

**Sóller**

La sociedad *El Gas* celebró el domingo último su junta general ordinaria, siendo bastante el número de accionistas que asistieron á la misma.

Nombróse nueva junta directiva, siendo cinco los reelegidos y cuatro los que de nuevo entraron á formar parte de ella.

Se acordó no repartir dividendo á los accionistas.

—El estudivo Presbítero D. Bartolomé Coll ha sido nombrado notario eclesiástico de esta villa en sustitución del difunto D. Antonio M.<sup>a</sup> Pons. Felicitamos al agraciado,

—A las primeras horas de la tarde del día de ayer procedente de la parte de Valldemosa y Miramar, llegó á este pueblo el catedrático de la Universidad de Barcelona Don Olón de Buen acompañado de un regular número de discípulos los que no se cansaron de admirar las bellezas naturales que encierra nuestro valle.

—Se han presentado algunos casos aislados

de sarampión aunque con carácter marcadamente benigno.

—El primer día de cuaresma y al objeto de predicar la santa misión, llegaron á este pueblo tres señores sacerdotes de la Congregación de San Vicente de Paul; tanto á las cuatro y media de la mañana, hora en que empieza el primer sermón, como por la noche el templo se ve lleno de fieles.

—Se ha presentado un caso de viruela en la barriada del puerto. El enfermo que es un joven de unos treinta años de edad y de oficio marinero había llegado al puerto, procedente de Barcelona, hacía muy pocos días.

Por la alcaldía de este pueblo se han tomado las medidas convenientes quedando al mismo tiempo acordonada la casa.—C.

21 de Febrero de 1896.

**De la Capital:**

En el periódico oficial de esta provincia se publica una circular del Gobierno civil de la misma, dictando reglas á que han de sujetarse los colonos y arrendatarios de los predios en los cuales se fabrica el queso, lo mismo que los expendedores de bebidas y comestibles tocante á la limpieza de los útiles ó vasijas.

Los recientes sucesos, acaecidos por consumo de aquel artefacto ó acaso también de algún otro que contenía substancias nocivas á la salud han ingerido á dicha autoridad el designio de conseguir que por los alcaldes se ejerza una exquisita vigilancia para evitar que se repitan los sensibles trastornos que han ocurrido en esta ciudad.

No faltó en el día de ayer su cachito de nublado, pues á contar desde las últimas horas de la mañana hacia la parte del N. E. empezaron á destacarse gruesas nubes que á la caída de la tarde tenían completamente envuelta la atmósfera.

A la hora, sin embargo, en que escribimos estos días no ha caído todavía una sola gota de agua.

Bajo el título de *La Lealtad* ha sido solicitado del Gobierno civil por D. Ramón Soler Carrera, vecino de Binisalem el registro y propiedad de treinta y seis pertenencias de mineral lignito, situadas en el paraje denominado Son Car-lar, del distrito municipal de Inca.

En la madrugada de ayer, habiendo abonanzado un poco el tiempo y calmado un tanto la fuerza del viento, se largaron para afuera las barcas de la rastra, poniéndose en seguida á la tarea.

Los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en la sesión que celebró el día 15 del actual fueron los siguientes:

Llamar por medio anuncio inserto en el *Boletín Oficial* á los herederos de Doña Dolores Roca Molines, maestra que fué del pueblo de Andraig.

Designar los días y horas en que deben verificarse las sesiones ordinarias durante el año actual.

Mostrar al ayuntamiento de Selva la satisfacción con que se ha visto que haya sido aumentada la dotación de la escuela de niños de Moscarí.

Y acordar, según el dictamen presentado por la ponencia, lo que procede respecto de una instancia de los maestros de la Soledad y del Hostalet.

Los espresados acuerdos están tomados textualmente del periódico oficial correspondiente al día de ayer.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Villafranca, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitarla de dicha corporación en el plazo de quince días á contar desde el de ayer.

Los depositarios de fondos municipales de Sineu y Villa Carlos han publicado en el periódico oficial las respectivas cuentas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico.

El día 2 de Marzo próximo y los consecutivos que sean necesarios se practicarán las demarcaciones de las minas tituladas *Cuatro Socios* y *San Francisco* del distrito municipal de Sineu.

Se ha solicitado por D. Jorge Parelló Maimó del Gobierno civil de esta provincia el registro y propiedad de quince pertenencias de mineral de hierro con el título de *La Esmeralda*, situadas en el paraje denominado Clot des Pou, del término municipal de Felangí.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dijo con fecha 3 del actual al de la Gobernación y éste dió traslado al Gobernador de esta provincia en 14 del mismo de la Real orden en que se dice que circulando la noticia de que se trata de vender la isla de Cabrera, llave del puerto de Palma de Mallorca, S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente se ha servido disponer que se haga público que cualesquiera que sean los derechos de que se halle asistido je

confirmando la del día 13 del actual y renovando la confianza de la Cámara en el Gobierno. Mr. Sarrien ha pedido la prioridad. Mr. Bourgeois se ha adherido á la orden del día propuesta por Mr. Sarrien.

La prioridad en favor de la órden del día de Mr. Sarrien ha sido adoptada 283 votos contra 238. (Aplausos en la izquierda.)

Paris 20.—La Cámara de los diputados ha aprobado la órden del día de M. Sarrien por 809 votos contra 185.

Mr. Lasserre ha presentado una proposición adicional lamentando la intervención de M. Ricard en las instrucciones judiciales en curso.

Esta proposición ha sido desechada por 279 contra 284, y se ha levantado la sesión.

Paris 20.—Durante el curso de la sesión en la Cámara de los diputados, M. Poincaré ha dicho á Mr. Bourgeois: «Si os colocais detrás de la órden del día aprobando vuestra política general, de mostrareis tener miedo.»

Al salir de la sesión M. Bourgeois ha enviado sus padrinos á M. Poincaré para pedirle explicaciones. Los padrinos se reunirán probablemente esta noche y se cree que el asunto se arreglará.

Paris 20.—Nueva York.—El corresponsal del *Nueva York Herald*, en la Habana, celebró una entrevista con el general Weyler, en la que éste declaró que los resultados que había ya obtenido eran excelentes; que está convencido de que se halla próximo el fin de la insurrección; que España no tendrá necesidad de movilizar las reservas y que respecto del envío á Cuba de los buques de guerra norteamericanos reclamados por los residentes de los Estados Unidos en Cuba, serán bien recibidos en la Habana, en donde se verá su presencia como una visita amistosa de una nación amiga.

Paris 21.—Azúcares.—Nueva York, centrifuga 96, 37,8.

Cafés.—Nueva York, Rio n.º 7 corriente mes, 13 1/8.

Trigos.—Nueva York, rojo invierno disponible, 81 1/4.—Nueva York, primavera número 2 id., 74 1/2.

Algodón.—Nueva York, middling upland disponible, 7 1/8.

Petróleo.—Nueva York, bruto, 350.

Paris 21.—Después de haber examinado el acta de la sesión de la Cámara de los diputados los padrinos de M. Bourgeois y M. Poincaré han reconocido que no había motivo para que el incidente tuviese ulteriores consecuencias.

Paris 21.—Londres.—En un telegrama dirigido desde Joannesburg al *Standard* y al *Diggers News*, se dice que diez vagones cargados de dinamita permanecieron espuestos durante tres días al sol y estallaron mientras se descargaban. El número de cadáveres encontrados escede de ciento. La suscripción para socorrer á las familias de las víctimas alcanza á un millón y medio de francos.

Paris 21.—Los periódicos aparecen unánimes en consignar que el voto de la Cámara de los diputados ha hecho entrar el conflicto entre ambas Cámaras en un período muy agudo y parece seguro que el Senado persistirá en su resistencia.

Washington.—En la sesión del Senado, M. Cameron ha combatido el acuerdo de la comisión de relaciones extranjeras relativo al reconocimiento del derecho de beligerancia de los cubanos y ha propuesto sustituir dicho acuerdo con el siguiente:

«Se ruega al presidente de la república que use de su influencia en Madrid con objeto de que se reconozca la independencia de Cuba, añadiendo que los Estados Unidos deben obrar de manera que tengan término las miserias de los cubanos.

M. Lodge ha dicho que si continúan las hostilidades en Cuba, la responsabilidad será de los Estados Unidos.

M. Molgan ha pronosticado el triunfo de la república cubana.

M. Call ha hecho el proceso de la administración española en Cuba.

Paris 21.—Nueva York.—Un telegrama de la Habana anuncia que Antonio Maceo ha sido muerto.

Paris 21.—Bolsa: 3 por 100 francés, 102-32 —3 y medio por 100 id., 106-4.—4 por 100 español; 62-53.

**La Fotografía práctica**

Revista mensual ilustrada de Fotografía y sus aplicaciones

Importe de la suscripción anual

En España . . . . . 6 pesetas

Unión postal . . . . . 8 francos

Se admiten suscripciones á dicha obra en la librería de—*Amengual y Mantaner*—

CADENA, NÚM. 2



que se dice propietario de los terrenos apropiados de la isla expresada, nunca se extenderán tales derechos a más que a los que en su caso posea con legítimo título y puedan ser objeto de propiedad particlar y sabido es que las playas de la isla de Cabrera, (según la citada real orden) sus costas, ensenadas, calas, radas, bahías y puertos, como todos los de su espacio en el territorio español, pertenecen exclusivamente al Estado y forman parte del dominio de la Nación; y como ésta posee, además, en la isla de Cabrera algunas fortificaciones y edificios cuya pertenencia no ha traspasado jamás conviene (termina dicho documento) que todo esto se haga público para los efectos oportunos.

Una mujer que desde uno de los balcones de la calle del Conquistador, echó una jofaina llena de agua sobre un caballero que transitaba por dicha calle, mojóndole completamente, fué ayer castigada por la alcaldía con una multa de 2'50 pesetas.

La misma autoridad ha castigado con igual multa a una vecina de la calle del Vidrio, por promover escándalo en la vía pública.

Con escasa concurrencia, así en el patio como en las gradas, se inauguró anoche en el Teatro-Circo la que llamaron los carteles «temporada de cuaresma.»

Habiase anunciado para ponerse en escena el drama de Guimerá *Maria Rosa*; pero a causa de no haberse obtenido previamente la necesaria autorización especial que era indispensable, se mandó suspender la representación de dicha obra y en su lugar se puso el drama de Dicenta *Juan José* y terminó la función con la pieza en un acto *Mala nit*.

Ann cuando por lo escaso de los espectadores no hubo animación ninguna, no faltaron aplausos para los actores, los cuales hicieron cuanto pudieron para salir airosos del compromiso.

El vapor *Nuevo Mahónés* salió a las cinco y cuarto de ayer tarde de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la valija y el siguiente pasaje:

D. José Ripoll.—D. José Bargalló.—D. Mateo Sart.—D. Joaquín Martorell.—D. Miguel Soler.—D. José Raro.—D. Francisco y don Juan Arbos.—D. Angel y D. Luciano Bastiano.—D. Costantino Cafranos.—D. Francisco Burckhans.—Un cabo del ejército.—Un individuo de marina.—D. Juan Bañols.—D. José Leon y D. José Ramon.

Boletín Judicial

Una sentencia curiosa

No necesita comentarios la siguiente sentencia dictada por el Juzgado municipal de Villamazar.

Como documento curioso y gramatical lo ofrecemos a nuestros lectores:

«D. Egidio Esteban, juez municipal de Villamazar, a 17 de Enero del año que corremos; visto lo que se desprende del juicio verbal de faltas contra Juan Galinde por atentado dado a una pareja de civiles del puesto de Benavente; visto que el Juan contestó ser cierto que la pareja le encontró con la escopeta que venía de matar unos pájaros para su mujer que estaba enferma, y que manifestó que fué también a cazar un lobo; resultando que el fiscal opina que debe absolversele plenamente por el antojo de su mujer, la del Juan, de comer unos pájaros; y considerando que el deber de todo esposo es el de complacer a su mujer cuando está enferma de cierto mal y tiene antojos y que debe ser capaz de infringir la ley a fin de que no se malogren seres internos;

Fallo: que debo absolver y absuelvo a Juan Galinde, declarando las costas de oficio, etcetera etc

Es copia del original que queda archivado en este Juzgado.—Egidio Esteban.»

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que por infracción de ley prepararon Antonio Llull y Riera, Francisco Sansó y Gomila y Juan Gelabert Pont contra la sección de derecho de esta Audiencia en 26 de Junio del año último, en causa que contra dichos procesados y otros se instruyó por el Juzgado de Manacor sobre falsedad de documentos y que se vió por el Tribunal del Jurado, condenandoles a la pena de dos años de presidio correccional multa de 250 pesetas a cada uno de dichos procesados y a la indemnización mancomunada ó en su caso solidaria al Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de esta ciudad de 1500 pesetas ó intereses correspondientes.

Recuerdos mallorquines

Día 23 de Febrero 1736

Habiendo resuelto el Ayuntamiento conmemorar la muerte de la venerable señora Catalina Tomás, religiosa de la Concepción, fallecida hacia un año y un mes en fama de santidad, se celebraron solemnes honras, a las que concurrieron los cabildos municipal y catedral, tomando parte en las absoluciones todas las parroquias y conventos y especialmente los agustinos, a cuya órden pertenecía el monasterio de la finada.

1748

Pregón de la Ciudad prohibiendo la venta ó compra de trigos bajo la multa de 200 libras, y disponiendo que se entregase mezclado con cebada a los horneros para la fabricación del pan destinado a la venta.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel: exdosisión a las seis: a las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, Te Deum y la reserva.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de las Mercedes, en la Merced.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

La muerte de Maceo

Madrid 22 a las 3 t.

Se han recibido telegramas particulares que dicen que varios campesinos han afirmado que vieron caer de su caballo al cabecilla Antonio Maceo y su gente lo colocó en una camilla, muriendo poco después. Oficialmente no se sabe nada todavía.

La muerte de Maceo y una afirmación de Weyler.

Madrid 22 a las 3'45 t.

Un telegrama particular dice que en los centros oficiales de Cuba se ha sabido que la sección de caballería de la columna que manda el general Linares dispersó a numerosos insurrectos que huían de la columna del general Aldecoa.

Después de este encuentro llegó a un pueblito próximo un caballo en cuya montura se leía «Antonio Maceo.»

Varios campesinos dicen que los insurrectos se llevaron en un catre al cabecilla Maceo, el cual murió pocos momentos después.

El general Weyler dice que no creerá en la muerte de Antonio Maceo hasta que no vea su cadáver.

Dimisión de Martinez Campos

Madrid 22 a las 4 t.

Pronto se publicará un decreto admitiendo la dimisión del señor Martinez Campos del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el mismo decreto se evidenciará que esta determinación del general no es motivada por ningún disgusto con el Gobierno.

Menchets

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

Boletín meteorológico

Día 22 de Febrero a las 9 de la mañana

Meteorological data table including barometer, thermometer, humidity, and wind direction.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 16 de Febrero: Orden conminatoria, reclamando presupuestos municipales. Nombramiento de un inspector del Timbre del Estado. Exposición del padron industrial de Escorca y de los presupuestos ordinario y adicional del municipio de Sancellas.

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, número 22, Palma.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Fomento.—Habiendo accedido a esta Alcaldía don Sebastian Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un orno con destino a la cocción de pan, en una casa de su propiedad sita en El Terreno, calle de Alfonso 13, número 35, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Palma 17 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 19.—Varones 1.—Hembras 2. Día 20.—Varones 0.—Hembras 4. Matrimonios: Día 19.—Don Andrés Pou Cladera con doña Margarita Vich Bauzá. Día 20.—Ninguno. Defunciones: Día 22.—José March Torres, viudo, 85 años, p. de San Antonio, afección cardíaca. Juan Cortés Bonnin, casado, 70 años, Jaime II, asistolia. Juan Rubí Amengual, 14 meses, Santa Clara, bronquitis. Bernardo Salvá Garau, 4 meses, Iadioteria, meningitis. María Moll Planas, 4 años, Soñ Llatze, sarampión.—Enterrado en el cementerio de Génova.

Hospital provincial: Día 21.—Entradas, 3 varones.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna. Día 22.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 4: 1 varón y 3 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus por el S. y nimbus por el N. E.

Id. del horizonte.—Algo calmoso.

Dirección del viento.—Segundo cuadrante.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Tres corbetas salidas de este puerto que gobierna dentro del tercer cuadrante.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela no conocido.

Incendias.—Soplaba la ventolina al N. el cielo estaba despejado, la mar del viento llana y tendida del S. O. y el horizonte algo despejado, al orto. A las nueve se quedó calma completa, a las diez y media entabló la ventolina al S. S. O. a medio día seguía lo mismo, durante la tarde cubriase el cielo por nimbus y se formó chubascueta en el horizonte, el viento roló al segundo cuadrante y sin variación al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores-cerros Calaluña y Cabrera y salieron las corbetas españolas Princesa Dagmar y Angeles, y la noruega Carl, dos pallebotes, un falucho y una polacra goleta.

Buques fondeados: Vapor español Isleño, de 314 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. E. Piña, con 22 trip. 9 pas. y efectos. De Ibiza y Valencia.

Día 22. Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. 15 pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados: Día 21.—Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. 29 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 23 trip., pas. y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Pallebot español Segunda Dolores, de 29 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Pieras, con 6 trip. y lastre. Para Andragó.

Día 22. Vapor español Nuevo Mahónés, de 396 ton., matrícula de Mahón. cap. D. F. Cardona, con 18 trip. pas. y efectos. Para Mahón.

Mataderos: Día 22.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 6.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 4.—Carneros, 1.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos, 139.—Cabras, 0.—Cegajas, 0.—Cabrillo, 0.—Cerdos 3.—Cerdas, 2.—Lechonas, 2.

Volatería.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Teatro-Circo Balear

No hemos recibido el anuncio. PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre De Palma a Manacor y La Puebla, a las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor a Palma y La Puebla, a las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla a Palma y Manacor, a las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapores Correos

Salidas Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bó). Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sancellas. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. Abril Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19 Inca (Dijous bó). Domingos 22 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior a los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns for Pueblos, Puntos de parada, and HORAS (Salida, Llegada), listing destinations and departure/arrival times.

Hojas del Calendario

Calendar for February, showing days of the month, moon phases, and specific events or births.



# Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

## De la Capital:

Esta mañana ha ingresado en el Hospital civil de esta ciudad un niño de diez años de edad llamado Andrés Bernat Campins, á quien la máquina de una de las fábricas de mantas de la villa de Esporlas, le cogió ayer tarde el brazo derecho magullándolo completamente, habiendo sido necesario proceder á su amputación.

Le han practicado la operación los médicos señores Escalas y Frontera.

## Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Ibiza de que habían sido sustraídas doce pesetas de una casa de la Isla de Formentera, se puso á practicar las diligencias necesarias para descubrir al autor, las cuales dieron por resultado la detención de un joven de unos 16 años de edad que como presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición del Juez competente.

—La del puesto de Campos pone en conocimiento de la autoridad superior el haber recuperado una cerda sustraída el día 28 de junio último del predio Can Pieras de aquel término municipal.

El autor del hecho resulta ser un individuo que se halla á disposición del Juzgado de ins-

trucción del partido de Manacor como autor de otra sustracción de cuatro cerdas llevada á cabo también en la primera de las expresadas villas.

—Por la del puesto de Manacor han sido puestos á disposición del Juez competente tres mujeres presuntas autoras de la sustracción de cierta cantidad de coles, de un huerto de aquellas inmediaciones.

## TELEGRAMAS

**Dociientos heridos. — Muerte de Maceo.**

Madrid 22 á las 1'30 m.

Se ha recibido de Cuba un telegrama particular que dice que las fuerbas de Máximo Gómez y Antonio Maceo se dirigen á las Vegas con una impedimenta de 200 heridos.

Los vecinos de Santa Catalina insisten en que Antonio Maceo cayó muerto frente á las fuerzas.

**Opera nueva**

Madrid 22 á las 9'50 m.

Lisboa.—Se ha estrenado en el teatro

Carlos la ópera *Trene*, música de Réil y letra de Fereal.

El teatro estaba completamente lleno.

Ha sido un acontecimiento musical.

El maestro Goula que la dirigió fué muy aplaudido.

**Casino de color.—Promesa**

Madrid 22 á las 9'55 m.

El casino de gente de color de la Habana ha nombrado presidente honorario al general Weyler, á quien le han ofrecido formar dos batallones de voluntarios compuestos de gente de color.

El general Arolas se dirige á Colon.

**Detención.—Trabajos de Weyler.**

Madrid 22 á las 10 m.

Ha sido detenido en la Habana el alcalde de Managua por conspirador.

En otra ocasión fué detenido por el general Martínez Campos y se le puso en libertad.

Se consideran pacificadas las provincias de Pinar del Rio y la Habana, donde solo

hay algunas partidas de pequenísimas importancia.

El general Weyler está satisfecho del resultado de las operaciones.

Ahora concentrará sus estudios y actividad en la provincia de Matanzas.

**Batida.—Muerte de otro cabecilla**

Madrid 22 á las 10'40 m.

El teniente coronel Armiñan batió cerca de Santi Spiritus á la partida de Serafin Sanchez, á la que persigue activamente.

Los insurrectos quemaron los paraderos de Ibarra y Francisco Goula.

Corren rumores de que ha muerto el cabecilla Roloff.

Aumenta el desaliento entre los rebeldes. Se han presentado muchos.

**Frase de un ministro**

Madrid 22 á las 10'35 m.

Se atribuye á un ministro la siguiente frase: «Antes del Consejo de Ministros del jueves, estarán disueltas las Cortes.»

## Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden producir bastante crecida. Para mas informes, dirigirse á la Secursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12.

**ESQUILER.**—Se alquila una cochera para una contra viviendas en la calle de San Pedro número 1. En la misma casa, principal izquierda, casa vacía.

**ESQUILER.**—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y otro en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

**PARA SAN JUAN DE PUERTO RICO**  
Saldrá á últimos del mes de Febrero el bergantín goleta

**VIRGENES**  
Esta matrícula, capitán Don José Jofre.  
Admite un resto de carga á flete.  
Para informes, Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería).

**VENTA.**—De tres mesas-bancos, casi nuevos para escuela.  
Se vende á precios sumamente baratos. Dirigirse, Baratlillo 14. 1°

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, inapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y definitiva inmediato usando el elixir

**Clorhidro-Péptico MALUQUER**

**Tónico-Digestivo-Reconstituyente**  
Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **DEBILIDAD GENERAL**

**PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.**

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cartera, número 2.

## Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas  
Id. voluntarios > 5'00 >  
Id. de cuotas únicas > 20'00 >

## La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—  
Delegado, E. Bosch Blasco, Unión, 26.  
183-17

Puede-se preparar si mismo e con grande economia, **A AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales con os

**COMPRESOS DE VICHY**  
GASOSOS

Preparados con os Saes extractos das Cebres **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»  
Georges PRUNIER & Co. Avenue Victoria, PARIS  
1° ARRENDATARIA DE VICHY, PARIS.—GRASSIANG & Co., PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

## Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACEUTICO)

SUCESOR DE

DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

**Nota.**—Como hay muchos similares pídase siempre el *Jarabe Hipofosfitos Pons*, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

**Precio de la botella 2'50 pesetas**

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 3 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 50.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriá, núm. 21, principal

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

**FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO**  
1° NEUROSINE-JARABE  
2° NEUROSINE-GRANULADA  
3° NEUROSINE-OBLEAS

**NEUROSINE PRUNIER**

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.  
Depósito general: GRASSIANG & Co., 8, av. Victoria, Paris.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

## Estación de Cuaresma

### Tienda de las Monjas

Surtido incomparable de géneros negros acabado de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variedad de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

**Especialidades para luto**  
PRECIOS BARATÍSIMOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR

**Federico Alabern**  
25—Monjas—25

VAPORES TRANSATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.  
VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO  
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Progreso y Veracruz  
con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce  
Saldrá fijamente de este puerto el día 27 de Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 del Lloyd

## Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS, representantes de la Compañía en Palma.

## LINEA DE FILIPINAS

Para Manila con escalas en Port-Said, Singapore y Hong-Kong  
Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 del Lloyd

## PIO IX

Admite carga á fletes y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

## Relojería Alemana

Gracias al punto, un variado surtido en relojes de bolsillo y de mesa.  
Importamos en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

**GUILLERMO KRUG**  
38—Calle de Colón, 38—PALMA